

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23975 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0014/2022, con destino a riego, en el término municipal de Campaspero (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a M^a Pilar Martín García (**6767**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Campaspero (Valladolid), por un volumen máximo anual de 10.096 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,70 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,65 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de junio de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D.^a Elisa García Martín con referencia PRVA030066.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a M^a Pilar Martín García (**6767**)

Tipo de uso: Riego (de 2 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 11,0541 ha de superficie total).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 10.096

Volumen máximo mensual (m³): 3.307,90

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,70

Caudal medio equivalente (l/s): 0,65

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400043 - Páramo de Cuéllar

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240030175-1